

XXX SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

17 DE OCTUBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la XXVII y XXVIII Sesiones Ordinarias, celebradas el 05 y 19 de septiembre de 2018, respectivamente.  
(*Secretaría Técnica del Pleno*)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la Metodología de Separación Contable aplicable a los Agentes Económicos Preponderantes, agentes declarados con poder sustancial de mercado y redes compartidas mayoristas, aprobada mediante Acuerdo P/IFT/191217/914 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2017.  
(*Unidad de Política Regulatoria*)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Usa Telecom, S. de R.L. de C.V., la transición y, en consecuencia, la consolidación de sus títulos de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en una concesión única para uso comercial.  
(*Unidad de Concesiones y Servicios*)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a la C. Marla Santaella Rodríguez, la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.  
(*Unidad de Concesiones y Servicios*)

**III.5.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. Baldemar Delgado López, la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.6.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Vinoc, S.A.P.I. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.7.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Verizon Servicios Empresariales México, S. de R.L. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.8.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Manuel García Ramírez, un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.9.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada, otorgado a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.10.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de Iguala de la Independencia, Guerrero, así como una concesión única.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

III.11.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara insubsistente la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones amonesta e impone una multa a la empresa Talktel, S.A. de C.V., por la presentación extemporánea de diversa información a que se encontraba obligada en términos de su concesión y de la normatividad en la materia, así como por el incumplimiento al Lineamiento Décimo Tercero del *“Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Colaboración en materia de Seguridad y Justicia y modifica el Plan Técnico Fundamental de Numeración, publicado el 21 de junio de 1996”*, aprobada en la XXI Sesión Ordinaria celebrada el 1 de junio de 2017.

*(Unidad de Cumplimiento)*

III.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la Ejecutoria dictada por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, resuelve el procedimiento administrativo instruido en contra de Talktel, S.A. de C.V., por la presentación extemporánea de diversa información a que se encontraba obligada en términos de su concesión y de la normatividad en la materia, así como por el incumplimiento al Lineamiento Décimo Tercero del *“Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Colaboración en materia de Seguridad y Justicia y modifica el Plan Técnico Fundamental de Numeración, publicado el 21 de junio de 1996”*, instruido bajo el número de expediente IFT.UC.DG-SAN.V.0267/2016.

*(Unidad de Cumplimiento)*

III.13.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara insubsistente la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de la empresa denominada Megamobile, S.A. de C.V., por prestar servicios de telecomunicaciones de acceso a internet en Mineral de la Reforma, en el Estado de Hidalgo, sin contar con la respectiva concesión”, aprobada en la LIV Sesión Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2017.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.14.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la Ejecutoria dictada por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, resuelve el procedimiento administrativo instruido en contra de la empresa denominada Megamobile, S.A. de C.V., por prestar servicios de telecomunicaciones de acceso a internet en Mineral de la Reforma, Estado de Hidalgo, sin contar con la concesión respectiva, instruido bajo el número de expediente IFT.UC.DG-SAN.III.0233/2017.

*(Unidad de Cumplimiento)*

#### **IV.- ASUNTOS GENERALES.**

**IV.1.-** Informe de participación del Comisionado Adolfo Cuevas Teja en representación del Instituto y en calidad de par revisor del estudio que la División de Política Regulatoria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que está realizando al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTel) de Perú” organizado del 10 al 14 de septiembre de 2018, llevado a cabo en Lima, Perú.

**IV.2.-** Informe de participación del Comisionado Javier Juárez Mojica en representación de Instituto en la primera reunión del Grupo de Expertos en Inteligencia Artificial (AIGO por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, llevado a cabo del 22 al 26 de septiembre de 2018, en París, Francia.